

INFORME DE COMISARIO

Señores Junta General de Accionistas de CULSERVI S.A.

De conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía CULSERVI S.A. pongo en conocimiento de ustedes el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2007 con el fin de análisis y resolución.

Del examen realizado al Balance General y al Estado de Perdidas y Ganancias presentado al 31 de diciembre del año 2007, vendrá a su conocimiento que la Compañía CULSERVI S.A. ha alcanzado entre ventas y otras rentas un total anual de ingresos de \$ 170.563,00 frente a costos y gastos anuales de \$ 153.931,01 arrojando una utilidad anual del ejercicio de \$ 16.631,99 antes de la participación de trabajadores, amortizaciones y calculo del impuesto a la renta; tenemos una utilidad gravable de \$ 12.585,93. Este resultado es excelente comparado con la perdida que tuvo la Compañía el año anterior.

Se ha verificado el cumplimiento de las resoluciones de Junta General de Accionistas por parte de los administradores de la Compañía y la inclusión de nuevos controles administrativos y de auditoria.

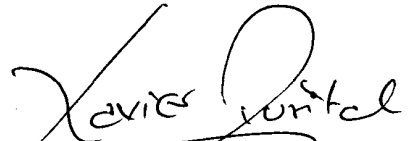
La correspondencia y los libros de contabilidad son llevados y conservados de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad (NEC).

Durante el ejercicio económico del 2007 revisado los libros societarios en especial el libro de acciones y accionistas se ha determinado que si ha existido movimiento en el paquete accionario.

El examen ha sido realizado oportunamente con la ayuda y colaboración del Gerente General, y colaboradores del departamento de contabilidad.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,



EDWIN XAVIER ZURITA CUBI
COMISARIO
C. C. 170858717-3